MUNICIPALIDAD DE YBYTYMI
110 AÑOS - CREACIÓN DEL MUNICIPIO
Avda. Pedro Melo de Portugal esq. M.R.Alonso
Telef: 0516- 255710 – E-mail: muniybytymi@hotmail.com

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Ref.: Llamado por Contratación Directa para la CONSTRUCCIÓN DE DEPÓSITO.

En la ciudad de Ybytymi, a los diez y seis días del mes de setiembre del año dos mil trece, siendo las 10:30 horas, se hallan reunidos en la Secretaria de la Institución los miembros del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Ybytymi, que son: la Lic. Violeta Soledad Durrling, Secretaria General; la Señora Estela Ayala, Asesora Jurídica, el Señor Marcos Wilson Gonzales, Técnico en Informática de la Municipalidad, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas dentro del marco de la referencia.

Para el efecto se ha contado con la siguiente documentación:

a) Nota remitida por el Ejecutivo Municipal al Director Nacional de Contrataciones Públicas, con los documentos respaldatorios, comunicando el inicio del referido proceso (expediente digital Nº 330.643).

b) Publicación del Llamado en el Portal de Contrataciones Públicas – ID 249.526.

c) Acuse de recibo de invitaciones cursadas por la Unidad Operativa de Contrataciones a firmas oferentes.

d) Oferta presentada por 3 (tres) firma oferente en el marco de referencia

e) Acta de Apertura de Ofertas, redactada por la U.O.C. en fecha 04/09/2013.

Se procede al análisis de los citados documentos:

1- Documentos Sustanciales

REQUISITO	A.E. CONSTRUCCIONES DE AMADO ENCISO	CONSTRUCTORA A.G. DE ÁNGEL MARÍA GONZÁLEZ	ARQ. MANUEL ESQUIVEL CORONEL
Formulario de Presentación de Oferta, debidamente completado y firmado por el oferente. **Anexo 2**	Cumple	Cumple	Cumple
Mantenimiento de Oferta, que será del 5% del valor total de la oferta, con un periodo de validez de 60 días.	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40º y de integridad establecido en el artículo 20º, inciso "W", ambos de la Ley Nº 2051/03.	Cumple	Cumple	Cumple
Presentación de los documentos que acrediten la representación del firmante de la oferta.	No aplica	No aplica	No aplica
Constitución de la Sociedad si correspondiere.	No aplica	No aplica	No aplica
[illegible] en Anexo3.			Cumple

Se procede conforme lo establece el *Decreto Reglamentario N° 21909, artículo 61, numeral* 3: Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

2. Precios totales (Gs. I.V.A. incluido)

N°	Empresa Oferente	Oferta Total
1	A.E. CONSTRUCCIONES DE AMADO ENCISO	91.769.628
2	CONSTRUCTORA A.G. DE ÁNGEL MARÍA GONZÁLEZ	101.544.700
3	ARQ. MANUEL ESQUIVEL CORONEL	110.852.000

3. Verificación de los demás requisitos establecidos en el Anexo 1

REQUISITO	A.E. CONSTRUCCIONES DE AMADO ENCISO
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	Cumple
Certificado de cumplimiento tributario, vigente	Cumple
Fotocopia simple de la Constancia de los últimos 3 pagos de IVA	Cumple
Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el Oferente ni sus Proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los Derechos de los Menores, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 677/2010 de fecha 29/04/2010)	Cumple
Fotocopia simple de la patente comercial al día	Cumple
Impuesto a la Renta 2011	Cumple
Balance General del Año 2011 ó 2012	Cumple
Experiencia General en Obras, Constancias de haber ejecutado, durante los tres últimos años, como mínimo, 3 (tres) Contratos, para lo cual deberá presentar la copia del respectivo contrato, únicamente donde actuó como contratista, con su respectiva certificación de haber cumplido satisfactoriamente con el trabajo encomendado.	Cumple
Anexo 5: Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la O.I.T., el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay", de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 941/10 de la D.N.C.P. ".	Cumple
Declaración jurada de conocer el sitio de la obra	Cumple
Declaración Jurada sobre compromiso de emplear como mínimo el 70 % de personales de esta localidad en mano de obra	Cumple
Documentos que acrediten que el bien cumple con las especificaciones técnicas suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo3.	Cumple

MUNICIPALIDAD DE YBYTYMI
110 AÑOS - CREACIÓN DEL MUNICIPIO
Avda. Pedro Melo de Portugal esq. M.R.Alonso
Telef: 0516- 255710 – E-mail: muniybytymi@hotmail.com

Por todo lo Expuesto se considera:

A. Adjudicar la Contratación Directa denominado **CONSTRUCCIÓN DE DEPÓSITOS** a la Empresa Unipersonal **A.E. CONSTRUCCIONES**, del Señor Amado Enciso, por la suma total de **Gs. 91.769.628** (Guaraníes noventa y un millones setecientos sesenta y nueve mil seiscientos veintiocho). por ser la oferta más baja y en cumplir los requisitos requeridos en el Anexo 1 de la Carta de Invitación.

B. **Comunicar** al Señor Intendente Municipal el resultado de la Evaluación del respectivo llamado.

Siendo las 11:00 horas, se da por concluido el acto, suscribiendo los presentes en 2 (dos) copias de un mismo tenor.

Marcos Wilson Gonzalez	Lic. Violeta Soledad Durrling	Estela Ayala
Técnico en Informática	Secretaria General	Asesora Jurídica